

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16135 *Resolución de 29 de septiembre de 2011, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 163, de 29 de septiembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Nueve puestos de Técnico de Relaciones Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 2011.—La Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, Rosa Baena Espinosa.